

*“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”*

**RESOLUCIÓN DECANAL N°030-2021-FFyB-UNAP**

Nina Rumi, 08 de febrero de 2021

EL DECANO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA;

**Visto:**

El oficio N°006-2021-PCGT-UI-FFB-UNAP, de fecha 30 de enero del año en curso, presentado por la Q.F. FRIDA ENRIQUETA SOSA AMAY, Dra. Presidente del comité de Grados y Títulos de la Facultad de Farmacia y Bioquímica y Acta N°001-CGT/FFyB-UNAP-2021;

**CONSIDERANDO:**

Que mediante documento de visto, Q.F. FRIDA ENRIQUETA SOSA AMAY, Dra., Presidente del comité de Grados y Títulos de la Facultad de Farmacia y Bioquímica, solicita a este despacho Resolución Decanal Nombrar jurado calificador evaluador y dictaminador de Informe Final de Tesis intitulado “CARACTERIZACIÓN FISICOQUÍMICA Y CROMATOGRAFÍA DEL ACEITE ESENCIAL DE HOJAS DE *Tagetes erecta L*”, presentado por el Ing. Quím. Cleto Jara Herrera, MSc., asesor de los Tesistas Sthefany Lucero Cachi Ríos y Rafael Gongora Flores;

Que, teniendo en cuenta que el Plan de Tesis se sustenta en lo establecido por el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, **con Resolución de Consejo Universitario N°101-2018-CU-UNAP-2018, de fecha 18 de octubre de 2018**, por lo que esta Decanatura considera procedente atender lo solicitado por la **Presidente del comité de Grados y Títulos de la Facultad de Farmacia y Bioquímica**;

En uso de las atribuciones que confiere la Ley Universitaria N° 30220, y el Reglamento Vigente de Grados y Títulos;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.- Nombrar** al jurado calificador evaluador y dictaminador de Informe Final de la Tesis intitulado “CARACTERIZACIÓN FISICOQUÍMICA Y CROMATOGRAFÍA DEL ACEITE ESENCIAL DE HOJAS DE *Tagetes erecta L*”, quienes serán integrados por los docentes:

- |  |            |
|--|------------|
| - ING. REYNA GLADYS CÁRDENAS VDA DE REÁTEGUI, Dra. | Presidente |
| - Q.F. IVONNE NAVARRO DEL ÁGUILA, Mgr.             | Miembro    |
| - Q.F. CARLOS ADOLFO CONTRERAS LICETTI, Mgr.       | Miembro    |

Regístrate, comuníquese y archívese.



Distrib: COGRAYTI, Interesados (2), Asesor (1), Archivo.  
AONR/mgnd.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA  
Facultad de Farmacia y Bioquímica  
Q.F. Carlos A. Contreras Licetti Mgr.  
SECRETARIO ACADÉMICO



UNIVERSIDAD

**LICENCIADA**

RESOLUCIÓN N°012-2019-SUNEDU/CD

Lima, 1 de febrero de 2019

*Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonía del Perú, rumbo a la Acreditación*  
Carretera Zungarococha – Nina Rumi  
Correo electrónico: farmacia  
San Juan – Loreto – Perú.  
Celular N°942917936